

ADJUDICA CONCURSO "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y FOMENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA LEÑA DE CALIDAD EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS" PROVINCIA DE CHILOÉ

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN Nº42-2023

SANTIAGO, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Hoy se aprobó lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía; y

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 12 de septiembre de 2022, se publican las Bases de Concurso "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y FOMENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA LEÑA DE CALIDAD EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS".

2. Que, se presentaron a este Concurso, a la Región de Los Lagos Provincia de Chiloé, 26 postulaciones, las cuales se encuentran individualizadas en el Acta de Evaluación que se publica junto a la presente Acta.

3. Que, con fecha 07 de junio del 2023, de acuerdo al numeral 6.1 de las Bases de Concurso, se procedió por parte del Comité de Evaluación de la Provincia de Chiloé, en adelante "la Comisión", a la evaluación de las propuestas, donde se verificó que 5 postulantes, cumplieron con la entrega de la totalidad de antecedentes estipulados para la primera etapa, y, a 21 postulantes se les solicitó presentar los antecedentes faltantes, donde 19 de dichos postulantes, cumplieron con lo solicitado; todos ellosindividualizados en Acta de Evaluación que se publica junto la



presente Acta.

4. Que, habiéndose solicitado la incorporación de antecedentes faltantes, 2 postulantes no cumplen con lo requerido en el numeral 4.1 de las Bases de Concurso, por lo que dichas postulaciones son declaradas inadmisibles.

5. Que, una vez recepcionados los antecedentes y/o aclaraciones, 24 postulantes cumplieron con los requisitos establecidos en el punto 4.1 de las Bases del Concurso, quienes se encuentran individualizados en el Acta de Evaluación que se publica junto a la presente Acta y avanzan a la etapa de evaluación técnica.

6. Que, el Comité procedió a la evaluación técnica de dichos 24 postulantes, a quienes se asignó el puntaje detallado en el número 6 del Acta de Evaluación que se publica junto a la presente Acta.

7. Que, de conformidad al numeral 6.3 de las Bases de Concurso, el Comité de Evaluación Regional propone adjudicar la siguiente lista de beneficiarios del "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y FOMENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA LEÑA DE CALIDAD EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS", PROVINCIA DE CHILOÉ:

N°	ID Postulación	Nombre del Postulante	Rut Postulante	Puntaje
1	9	Nelson Valerio Dunker Segovia	12.456.789-K	90
2	121	Susana Del Carmen Coñocar Velasquez	16.460.515-9	68
3	26	José Florencio Águila Remolcoy	9.430.129-7	66
4	82	Pablo Miguel Vargas Alvarado	14.041.223-6	65
5	57	José Antonio Low Poblete	9.894.639-K	63
6	128	Pamela De Lourdes González Loaiza	13.409.359-5	62,5
7	104	José Osvaldo Waldemar Olavarría Olavarría	11.357.810-6	62
8	86	Rodrigo Patricio Vera Reuquen	13.170.398-8	61
9	137	José Orlando Cardenas Guerrero	3.818.319-2	60,5
10	111	Hernando Martín Cárcamo Ruiz	10.200.234-2	60,5
11	79	Heriberto Juvenal Vargas Alvarado	13.407.982-7	60



N°	ID Postulación	Nombre del Postulante	Rut Postulante	Puntaje
12	110	María Belén Orellana Orellana	17.201.860-2	60
13	107	Rodrigo Rivera Barrientos	10.264.012-8	59,5
14	119	Pedro Adalio Barría Vargas	10.881.254-0	59
15	66	Yoselin Andrea Alonso Nancuante	15.493.407-3	59
16	56	Nelson Patricio Velásquez Domínguez	13.002.161-1	59
17	106	Mery Jimena Nail Ulloa	13.825.524-7	58
18	39	María Ninfa Barrientos Vidal	8.700.407-4	57,5
19	80	Marta Fabiola Cabrera Maldonado	8.922.081-5	56
20	16	Javier Alejandro Vera Barría	13.593.134-9	55
21	2	Agrícola Duhatao De Rilán Limitada	76.470.559-9	50
22	105	Procesos Y Productos Alimenticios Dlax SpA	77.618.819-0	50
23	4	Claudio Andrés Santana Saldivia	14.566.387-3	42,5
24	131	Ana Alejandra Ancao Manquicheo	15.983.670-3	33

APRUEBO:

1. ADJUDÍCASE a los siguientes beneficiarios del "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y FOMENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA LEÑA DE CALIDAD EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS", PROVINCIA DE CHILOÉ:

N°	ID Postulación	Nombre del Postulante	Rut Postulante	Puntaje
1	9	Nelson Valerio Dunker Segovia	12.456.789-K	90
2	121	Susana Del Carmen Coñocar Velasquez	16.460.515-9	68
3	26	José Florencio Águila Remolcoy	9.430.129-7	66
4	82	Pablo Miguel Vargas Alvarado	14.041.223-6	65
5	57	José Antonio Low Poblete	9.894.639-K	63
6	128	Pamela De Lourdes González Loaiza	13.409.359-5	62,5
7	104	José Osvaldo Waldemar Olavarría Olavarría	11.357.810-6	62



N°	ID Postulación	Nombre del Postulante	Rut Postulante	Puntaje
8	86	Rodrigo Patricio Vera Reuquen	13.170.398-8	61
9	137	José Orlando Cardenas Guerrero	3.818.319-2	60,5
10	111	Hernando Martín Cárcamo Ruiz	10.200.234-2	60,5
11	79	Heriberto Juvenal Vargas Alvarado	13.407.982-7	60
12	110	María Belén Orellana Orellana	17.201.860-2	60
13	107	Rodrigo Rivera Barrientos	10.264.012-8	59,5
14	119	Pedro Adalio Barría Vargas	10.881.254-0	59
15	66	Yoselin Andrea Alonso Nancuante	15.493.407-3	59
16	56	Nelson Patricio Velásquez Domínguez	13.002.161-1	59
17	106	Mery Jimena Nail Ulloa	13.825.524-7	58
18	39	María Ninfa Barrientos Vidal	8.700.407-4	57,5
19	80	Marta Fabiola Cabrera Maldonado	8.922.081-5	56
20	16	Javier Alejandro Vera Barría	13.593.134-9	55
21	2	Agrícola Duhatao De Rilán Limitada	76.470.559-9	50
22	105	Procesos Y Productos Alimenticios Dlax SpA	77.618.819-0	50
23	4	Claudio Andrés Santana Saldivia	14.566.387-3	42,5
24	131	Ana Alejandra Ancao Manquicheo	15.983.670-3	33

2. Notifíquese a los postulantes lo resuelto en la presente, mediante la Plataforma de la Agencia <u>www.agenciase.org.</u>

3. Procédase a la suscripción del instrumento que corresponda, por parte de la Agencia.

ROSA RIQUELME HERMOSILLA

DIRECTORA EJECUTIVA

Directora Ejecutiva Agencia Chilena de Eficiencia Energética

2021-75/AVA 102

Distribución:

- Destinatario.
- · Agencia Chilena de Eficiencia Energética